

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.165

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Postas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bocado; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Paz y Velazco; idem de la P. mercado.

1896
MARZO
Pleamares: á las 05 17 m. Coeficiente 86. Id. 05 30 t. Coeficiente. 84.
Bajamares á las 11 32 m. y 11 46 t. Orlo del sol: 6 07 Ocaso: 610.
17
MARTES
San José de Arimatea, y sta. Gertrudis.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Pablo Arredondo Quintana

FALLECIÓ EN SANTOÑA EL 19 DE MARZO DE 1894

D. E. P.

Mañana miércoles, á las diez, se cantará en su sufragio una misa de Requiem en la iglesia parroquial de dicha villa, y tanto las misas disponibles en este día como las del sábado 21, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos que hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santofía 17 de marzo de 1896.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Ternera á la jardinera.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARÚA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif con patatas.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 17 DE MARZO DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de babeta.

Lengua á la villaroy.

Ternera á la hortelana.

Chuletas papillot.

Pan, vino y postre.

LEED

en la 4.ª plana á los precios baratísimos que se vende en el Bazar de San Francisco.

DEPENDIENTES

Se necesitan para un comercio de tejidos.

Informarán en esta Administración.

PROBAD los chocolates de Uranga, que son los más selectos.

9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el martes, 17 del corriente, admite carga el vapor español

RIOJA

Para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza Sevilla y puertos del Mediterráneo.

Desde el miércoles, 18 del corriente, admite carga directo para los puertos de Huelva y Sevilla el vapor español

JUAN CUNNINGHAM

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, los señores Doriga é hijos y Botín.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

30abl

POR EL DERECHO

Pudiera ser que las dificultades surgidas por consecuencia de la actitud en que se han colocado las cámaras americanas con relación á Cuba y que viene preocupando hondamente al pueblo español, tuviese al fin una resolución que dejase á salvo nuestros derechos y la dignidad de la Nación; porque pasados aquellos primeros momentos en que todo hacía entrever un serio conflicto, la verdad se irá restableciendo en aquel país.

Aun reconociendo la gravedad de los hechos y las consecuencias que ha originado la campaña de difamación emprendida por algunos contra nuestro nombre en los Estados Unidos, escuchándose para ello en una representación que debiera ser más grave, más seria, y más imparcial y comedida en sus juicios, no es creíble que sobrevenga una guerra entre las dos naciones.

El derecho se impondrá, y si no se impusiese, las demás naciones, altamente interesadas en que se imponga la razón, tendrían que intervenir, si no quieren exponerse á que sus derechos se vean también hollados en cualquier ocasión, por una nación poderosa.

En los periódicos ingleses y alemanes se hacen algunas indicaciones acerca de esta cuestión que puede tomar un carácter muy grave á poco que se desmanden los norteamericanos. Porque no se trata ya de inferir un daño á España. Se trata de violar el derecho internacional, en cuyo mantenimiento están interesados todos los países.

¿Qué sucederá cualquier día á las naciones que poseen colonias, si ahora no se ven obligados los norteamericanos á desistir de su atrevido entrometimiento? Harán en adelante los yankees cuanto les parezca conveniente, y las colonias de las demás naciones podrán peligrar el día menos pensado.

No se dejará, ya lo hemos dicho, á la declaración de la guerra: tampoco harán, probablemente, los norteamericanos, nada que pueda obligar á España á romper las hostilidades: Aun cuando se vote en el Senado la beligerancia, no es de presumir que los acuerdos de aquella Cámara que se ha puesto á sí misma en ridículo con sus informalidades, sean interpretados de modo que se vea España obligada á exigir inmediatas reparaciones.

Pero, ocurra lo que ocurra, no es sólo á España á quien interesa reprimir los desmanes que en sus relaciones de política internacional acostumbran á cometer los norteamericanos. Ese «jingoismo» desvergonzado, debe ser reprimido, ó, por lo menos, debieran todas las naciones á quienes interesa que tales procedimientos no prosperen; debieran, además, procurar que entendiesen los norteamericanos, cuán posible es, que no todos los conflictos creados por las torpezas de los yankees terminen buenamente para ellos.

No les vendría mal una lección un poco dura; un escarmiento que les hiciese obrar con formalidad y proceder con tino. De lo contrario, esto que ahora nos sucede á los españoles, les ocurrirá cualquier día á otras gentes, que, sin motivo razonado, sin otras causas que los atrevimientos y la charlatanería de los representantes norteamericanos, se verían en la necesidad de emprender una campaña, de hacer una declaración de guerra, con todas sus consecuencias lamentables.

LOS MASONES Y EL GOBIERNO

Los masones, después de haber sido la calamidad mayor que pesó jamás sobre España, se han dedicado ahora á patriotas. El gran Oriente español ha dirigido un «mensaje» al señor Cánovas del Castillo, diciendo que el gran Oriente nacional mantiene en las actuales circunstancias los mismos principios que desde su institución en 1780; que siempre ha proclamado y ha cumplido el deber de respetar fielmente cuanto se halla legalmente constituido en el país en que vive, y que lo observa con más rigor desde 1889, en que está públicamente al amparo de la ley, prohibiendo en absoluto en sus reuniones toda discusión que conduzca á la crítica de los actos de autoridad legítimamente establecida y de la forma de Gobierno existente. Y el gran Oriente—¡oh milagro de los tiempos,—declara que está incondicionalmente al lado del Gobierno. Hé aquí á los masones, á los constantes enemigos de la Iglesia, poniéndose al lado de los poderes, ellos los que no tuvieron otra misión impuesta por la soberbia, que derribar todos los poderes, destruir todas las instituciones, acabar con todo lo tradicional y con todo lo venerando.

Y el señor Cánovas en vez de mandar el tal documento á los tribunales de justicia, le ha acogido con agrado, y se lo ha dado á conocer á la prensa, sin duda con el propósito de que le reproduzcan y le elogien. La prensa ministerial, la prensa oficiosa, se apresuró á dar cabida en sus columnas al mensaje, poniéndole al lado de los muchos ofrecimientos que dicta el verdadero patriotismo y que ahora recibe el Gobierno en número considerable.

La secta maldita, arrastrándose á los pies de los poderosos, como siempre, porque esto entra en sus procedimientos de astucia, lleva á los oídos del señor Cánovas palabras que

no podían menos de agradarle, porque son lógicas de sus teorías de gobierno. El señor Cánovas ha dicho muchas veces que no hay nada más indiscutible que el deber de respetar fielmente cuanto se halle legalmente constituido en el país.

Nada valen, pues al señor Cánovas las censuras y anatemas de la Iglesia, que ha condenado enérgicamente la secta de los masones, tan perniciosos á los Estados como á la nación cristiana. Estos anatemas han sido dictados por la voz infalible y por la autoridad inapelable de muchos Pontífices. Nada significa, para el señor Cánovas, la tradición política española, de esta nación donde siempre se persiguió de muerte á los masones, como lo demuestran multitud de disposiciones dictadas contra ellos. Nada importa, para el señor Cánovas, la misma verdad histórica, el hecho cierto y comprobado que enseña como la masonería fué la causa principal de la pérdida de nuestras ricas y castas posesiones americanas durante la primera mitad de este siglo. Motivos hay, asimismo, para creer que en la guerra de Cuba de 1870, influyó también la masonería, y no sería difícil, antes probable, que tuviera alguna culpa en la actual guerra.

Nada de esto importa al señor Cánovas, al cual lo que le interesa actualmente es que los masones, sean quienes sean y hagan lo que hagan, le ayuden en su política, aun cuando sólo sea con esas estériles adhesiones que, á la larga, revelan la decadencia de la asociación, que tanto daño hizo y que tan orgullosa fué cuando se sintió fuerte, y que ahora se arrastra á los pies de los conservadores porque reconoce su debilidad y necesidad del auxilio ajeno.

No podemos menos de protestar de la conducta seguida por el señor Cánovas al dignarse acoger y aceptar los ofrecimientos de los enemigos de la Iglesia, de los sectarios masones.

EN CASTRO URDIALES

Nos dicen de Castro Urdiales que con motivo del proyecto de organización por el ministro de la Guerra, de batallones locales que guarnezcán sus respectivos pueblos, hay gran animación entre varios jóvenes de aquella localidad, los cuales piensan ofrecerse al ministro costeándose los uniformes y formar en Castro un batallón de defensa de la villa.

En este caso los trajes los confeccionaría el señor Ayala, pues esto no implica para desempeñar otro cargo si luego le destinan en el cuadro de oficialidad.

Entre las varias combinaciones del cuadro de oficialidad que se proyecta la más corriente es, según dice «Fray Verás», don Telesforo Santa Marina, teniente coronel; don Lucio Carranza y don Gregorio Otañez, comandantes; don Severino Dao, don Luciano Urruticococha, don Eusebio Hornos y don Samuel Carranza, capitanes; capitán ayudante, don José María Gutiérrez; capitán cajero, don Antonio Zaldumbide; oficial abanderado don Vicente Ayala.

El resto de la oficialidad lo constituyen la mayor parte del Casino liberal.

El resto de la fuerza, ó sea la clase de tropa, la formarán todos los elementos restantes, no consignados anteriormente, los que se conforman con la inferioridad de los cargos que se les deja, poniéndose satisfechos á las órdenes de tan brillante oficialidad.

La sociedad de conciertos «La Ibérica», saldrá en breve de Santander á hacer su proyectada «tourné» artística, y, entre los puntos que han de recorrer, figura Castro Urdiales.

Auguramos á dichos profesores un gran éxito en su excursión y felicitamos á su director, señor Peredo, por haber conseguido poner á dicha sociedad de conciertos á la altura de las célebres estudiantinas «Fígaro» y «Pignatelli».

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Ayer se reunió, como anunciamos, la Junta general del cuerpo de bomberos voluntarios para tratar de asuntos importantes.

Varios fueron los puntos que se trataron en la reunión; pero de todos, como más importante, citaremos uno, que fué después, sin discusión aprobado; un acuerdo patriótico. Los bomberos voluntarios acordaron ofrecerse al Gobierno para guarnecer la población, dejando la ocasión y la forma del ofrecimiento al arbitrio de los jefes del cuerpo.

No necesita comentarios ni alabanzas en ellos el patriótico acuerdo de los bomberos voluntarios, que tan desinteresadamente velan por los intereses del vecindario y que una vez más se ofrece á prestar un generoso servicio.

BIBLIOGRAFIA

DERECHO CIVIL TRANSITORIO

Acaba de ponerse á la venta en esta población un libro nuevo, obra de nuestro paisano el ilustre jurista don Mariano Linares Díez, abogado del Estado y abogado de los ilustres colegios de Madrid y de Burgos.

Le tenemos á la vista y podemos decir que es un tratado de «Derecho civil transitorio», en el que se comentan puntos importantísi-

mos que pueden entrañar dudas y vacilaciones de materia jurídica, dados los casos que á menudo se presentan, y de todos los cuales demuestra el señor Linares haber hecho un estudio profundo y concienzudo, que ha podido dar por resultado en su obra una recta é irreprochable interpretación del Derecho transitorio.

Conocida es de todos los letrados la dificultad de aplicación de criterio de la vigente legislación en casos no previstos en ella, y que, por otra parte tienen perfecta cabida dentro de las prescripciones del derecho antiguo.

Sabido es también que el derecho transitorio, es, por decirlo así, lo que falta de las vigentes leyes, para la constitución de un código completo en lo posible, constitución ó perfeccionamiento que se logra merced á un trabajo de selección verificado entre las disposiciones de las antiguas leyes, de las cuales se procura extraer lo que falta en las reglas aplicables de las nuevas.

Es decir, que no es la resurrección de un derecho derogado quizá por deficiente, ni tampoco la aplicación estricta del confccionado por los legisladores de nuestros días, sino una armónica y acertada composición de las dos cosas.

De esto trata la obra de don Mariano Linares, obra que, examinada por notables juriscónsultos, ha sido declarada de tan claro y perfecto sentido práctico y tan bien estudiada en su importantísimo fondo, que puede constituir una muy útil obra de consulta en el bufete del más práctico y estudioso letrado.

El tratadista ha dividido en dos partes su trabajo para mejor y más sencilla exposición y desenvolvimiento de las ideas que encierra. Una de ellas constituye el estudio de todas las reglas generales y transitorias del Código, y otra que se refiere á la aplicación de las reglas transitorias del Código al derecho nuevo, establecido en el mismo; y por ello, solo trata en el libro que ahora acaba de publicar, de la primera parte, que pudiera llamarse teórica, ó más sencillamente, expositiva.

Muy grande satisfacción nos produce el ocuparnos hoy de esta materia y poder tributar los merecidos elogios, humildes como nuestros, al ilustre lebaniego, que llegará á ser honra del pueblo montañés en que nació su cuna, y crea él que es mucho el agradecimiento que nos merece por la distinción de que nos ha hecho objeto con el envío de su notable obra «Derecho Civil Transitorio», que, según nuestras noticias, se ha puesto ya á la venta en Santander, como decimos al empezar estas líneas.

UNA PLEGARIA

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzoobispo de Valladolid, Arzoobispos de Zaragoza y de Sevilla, Arzoobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Huesca, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, para todo aquel que rezare devotamente la presente oración.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Sión concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de sus jurisdicciones Palatina y Castrense que recen devotamente la oración.

Oración

Poderosísimo Jesús mío! llenos de inmensa pena, venimos á implorar de vuestra Corazón Amantísimo piedad y misericordia para nuestros hermanos que valerosamente defienden los intereses de su patria en la guerra de Cuba.

Quando en medio del combate peleen con el enemigo, dadles energía y santo valor, para que siempre triunfen, y veamos en breve plazo la feliz terminación de aquella encarnizada lucha.

Quando caigan víctimas, heridos y ensangrentados, no permitáis ¡Jesús mío! que carezcan de consuelos y cuidados espirituales y corporales.

Quando perezcan entre las balas y de terrible enfermedad, sumidos en la más angustiosa tristeza, por verse privados del auxilio de sus queridos padres, esposos é hijos, sed Vos, ¡oh dulcísimo Jesús! su Padre Amante, que los lleve á gozar de Vuestra eterna gloria. Así sea.

Tened también ¡oh señor! compasión de nuestros enemigos.

Rezar tres padres nuestros, Ave María y Gloria, para alcanzar del Señor piedad y misericordia.

A. M. D. G.

Se ruega á todos los lectores que propaguen esta oración entre todos sus conocidos y amigos, y los exhorten á que la recen diariamente.

FELIPE GORRITI

Acaba de morir Navarra uno de sus hijos más preclaros en el arte musical: Felipe Gorriti.

Para juzgar lo que valía como compositor no hay más que recordar que se presentó en París en los concursos de la Sociedad Internacional de organistas y de maestros de capilla, y en siete certámenes obtuvo los cuatro primeros y únicos premios, y tres prime-

ras menciones, y le despachó el jurado diciéndole: «Anda, hijo, y no vuelvas por aquí; contigo no hay quien pueda», porque á esto equivale el decirle, como le dijo, que podría continuar tomando parte en los concursos sucesivos solamente á título de honorífico. El maestro ha ganado las oposiciones que Gorriti le ha ganado; el compositor que ha escrito más de trescientas obras, todas ellas reputadas como notabilísimas... ese hombre es una gloria de su patria, y como tal debió brillar allí donde las eminencias brillan; pero Gorriti era modestísimo y no quiso nunca abandonar su residencia de Tolosa, de donde era organista hace muchos años, y permaneció, con gran dolor de sus admiradores, oscurecido entre las pintorescas montañas de Guipúzcoa.

Fué autor Gorriti del «Adagio Cantabile», ejecutado por la Sociedad de Conciertos; de la «Plegaria de los naufragos», del «Himno á la Caridad», del inspiradísimo coro «Beos de Andia», de innumerables misas, motetes, responsos, misereres y otras muchas composiciones religiosas é inspiradísimas.

Hace cuatro años se ejecutó en Madrid una obra suya de concierto, obteniendo un éxito grande. Algún periódico dijo que la composición era digna de la firma de Mozart. Gorriti lo leyó, se rió y dijo: «¡Qué exageración!—Así era de modesto. Rogamos á Dios por el eterno descanso del hijo preclaro de Araquil.

OPERARIAS EN HUELGA

Ayer desde primera hora de la mañana se supo que las operarias de la fábrica de tejidos «La Cantabria», situada en Calzadas Altas, se habían negado á trabajar.

El inspector de vigilancia señor Tomás, con algunos agentes y el señor jefe de la guardia municipal con varios números, y dando á las jóvenes operarias prudentes consejos consiguiéron hacerlas retirarse de allí en actitud pacífica.

Según nos informaron allí, las operarias se negaban á trabajar porque el encargado de la fábrica había despedido al maestro de talleres, que era un hombre honrado y que las trataba con afabilidad, y pedían que volviera á su puesto.

En vista de que no deponían su actitud, el dueño de la fábrica señor Puig, ordenó que se cerrara y se devolvió á las operarias la herramienta de cada una, quedando suspendidos los trabajos hasta el día 1.º de abril.

Esto es lo que allí se nos dijo, agregando á ello lo que antes consignamos ya, respecto de las prudentes gestiones de los jefes de la guardia municipal y orden público para que las operarias depusieran su actitud.

Ahora bien; una comisión de las operarias nos visitó para explicarnos lo ocurrido y para que al dar cuenta de la huelga hiciéramos saber al público los motivos en que ellas la fundan.

Nos dijeron que hace cuatro meses que no trabajaban, y que estaban por lo tanto sin jornal; que son unas cuarenta próximamente; que hace dos semanas venían trabajando ya, ocupándose en el trabajo unos tres cuartos de día, y que los domingos trabajaban también desde las siete á las once de la mañana, sin que se las abonara cantidad alguna por ese trabajo, que pudiera llamarse extraordinario, de los días feriados.

Nos dijeron también, que se había despedido sin razón alguna al maestro de talleres, y que ahora las quieren tener en la fábrica desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, sin dejarlas salir ni permitirles descanso para almorzar.

La comisión, en nombre de todas las demás tejedoras, nos rogó que hiciéramos público lo que lo que piden es que las horas de trabajo sean de las seis de la mañana á las siete de la tarde y que se las deje media hora para almorzar.

Desearíamos que quedara pronto terminada la cuestión pendiente, en la cual, realmente, la causa de las trabajadoras no puede menos de ser simpática, por ser la de la parte más débil y porque aparentemente es justa, aunque sean, para nosotros también, muy respetables los intereses del dueño de la fábrica.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

El Ayuntamiento de Cieza ha expuesto al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1894 á 95.

Los de Piélagos, Cabezón de la Sal y Arenas, el padrón industrial que ha de servir de base para la formación de la matrícula industrial en el próximo ejercicio de 1896 á 97.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales la balandra «María Luisa», carga de cemento, procedente de Zumaya.

El mineral

Según dice nuestro colega «Bilbao», las demandas de mineral no son ahora de importancia, si bien han aumentado algo en la última quincena, contribuyendo á sostener los precios del mercado, que, en general, son firmes y beneficiosos al vendedor. No se conocen ventas de «Campanil», mineral escasísimo en el mercado, y sólo hay noticias de la venta de 25 á 30.000 toneladas de «Rubio avenado», procedente de una de las minas más apreciadas en el mercado, á los precios que venimos señalando.

Hé aquí la exportación de la quincena: Mineral embarcado en la segunda quincena de febrero, 166.980 toneladas. Idem idem en la primera de marzo, hasta el día 12, 177.413.

Diferencia á favor de marzo, día 12, 10.433 toneladas.

Hé aquí los precios:
Rubio superior, 716 á 81.
Idem inferior, 619 á 713.
Campanil superior, 819 á 913.
Idem corriente, 81- á 816.
Carbonato calcinado, 81- á 813.

Ayer fué administrado el Santo Viático al conocido y honradísimo industrial don Santos del Campo, que por efecto de la enfermedad que hace algún tiempo le aqueja, ha experimentado síntomas de gravedad. Pedimos á Dios por el restablecimiento del enfermo, cuya leal amistad nos honra ya hace tiempo.

En el pueblo de Villasuso, del Ayuntamiento de Anevas, se halla preñada una res vacuna, que fué cogida causando daños en una mies.

Se han promovido varias denuncias por cortas fraudulentas de maderas en montes del Estado, por la guardia civil de los puestos de Cabuérniga, Reinosa.

La benemérita del puesto de Ampuero ha denunciado á unos individuos que infringieron las ordenanzas de pesca; y la del puesto de Volnera ha promovido también, ante el señor Alcalde de Valle de Soba, una denuncia de un vecino que se permitió hacer un cerramiento de un trozo de terreno sin estar autorizado para ello.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha nombrado á don Sergio Marañá, agente ejecutivo para realizar los descubiertos por cédulas personales que quedan pendientes en el Ayuntamiento de esta capital, y nombrados también, por uso de las atribuciones que le están conferidas, auxiliares de dicha agencia, á don Eugenio Marañá Heneruelo y á don José Lavin Torre.

La guardia civil de Comillas ha denunciado á varios vecinos de Ruloba por dejar ganados pastando en libertad y causando daños en las mieses.

Por la Comisión provincial se anuncia que se halla vacante una plaza de peón caminero para la carretera de Argoños al Puntal, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias en la Diputación en el plazo de 20 días, y se hace saber que para optar á ella se necesita tener más de 20 años y no exceder de 40, ser licenciado del Ejército, ó, en otro caso, ejercer la profesión de labrador ú otra análoga al servicio que va á desempeñar, acreditar buena conducta y no tener ninguna impedimento para trabajar.

La Sociedad de Socorros mútuos de Carpinteros de Santander, en la reunión celebrada en el día de anteayer, ha acordado por unanimidad nombrar médico de la misma sociedad al reputado profesor don José Vierna.

Ha sido nombrado inspector en esta provincia, del monopolio de cerillas, don Baltasar Hermoso de la Torre.

El Círculo de Recreo de esta ciudad, en la Junta general que ha celebrado, eligió para la nueva Junta Directiva á los señores siguientes: don Victoriano López Dóriga, presidente; don Pedro Piñal López, vicepresidente; don Antonio Mazarrasa, bibliotecario; don Antonio Sanjurjo, secretario; don José Hoyos, tesorero y don Pablo González, contador.

Ha salido para Castro-Urdiales el reputado pintor escenógrafo señor D'Almonte, con objeto de pintar doce decoraciones en el teatro-circo que se está terminando de construir en aquella villa.

La Comisión provincial ha concedido licencia para ausentarse de esta capital al vicepresidente de la misma, don Indalecio Martínez Bedoya.

Nercancias

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

972 sacos de harina, consignados al señor Huidobro; 327 idem idem, señor Salazar; 109 idem idem, señora viuda de Illera; 364 idem idem, señor G. Illera; 83 bultos de vino, señor Gómez; 550 sacos de harina, señor Hermosilla; 75 idem de paja, señor Bezanilla; 69 bultos de vino, señor Peralá; 110 sacos de harina, señor Ruiz; 1 bulto conservas, señor García; 7 bultos vino, al portador; 9 idem idem, señor Penagos; 2 idem alcohol, señor Moreno.

Por gran velocidad llegaron:
1 cabrito, consignado al señor Fernández; 5 bultos angulas, señor Moro; 1 idem aves, señor C. Grado; 2 idem lomo, señor González; 2 idem huevos, señor Gutiérrez; 18 corderos, al portador; 1 bulto queso, señor Ubierna.

Libramientos

que se han de satisfacer hoy por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:
Don Arturo Salamanca, cuerpo de carabineros, 13.500 pesetas.

El mismo, idem resguardos, 1.500.
Don Ramón Sánchez, correos, conducciones, 2.952.77.
Don Jesús Sánchez de Tagle, recargos municipales, 13.258.36.
Señor tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 6.917.63.

Matadero

Romaneado el día 16
15 reses mayores y 9 menores, con 2.997 kilos de peso.
4 cerdos, con 392 kilos de peso.
30 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	14.053.46
Por multas.....	5.48
Por carga.....	60.13
Por descarga.....	216.95
V. desembarque.....	6.50
V. embarque.....	6.50
Coloniales.....	6.010.75
Total.....	20.358.97

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.
San Martín, vapor español Mieres.
Calderón, vapor español Méjico.
Dehesa saliente, vapor español Nieta.
Idem longitudinal, vapor español Mariñela.
Albarda longitudinal, vapores españoles Progreso y San Miguel.
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Espartel.
Tercer muelle de Maliaño, vapor inglés Kennet.
Sexto, vapor inglés Lord Rosebery.
Séptimo longitudinal, vapor español Jovellanos.
Astillero, vapores ingleses Mardy, Lord Aberdeen y Ingoldsby.

Se esperan los vapores españoles Antonio López y Serra y el inglés Jesmond.
El vapor Rioja atracará al quinto muelle longitudinal, que entra hoy en puerto.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:
A las ocho de la mañana, 13°; á las doce, 15°2; á las seis de la tarde, 14°.
El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764°4; á las doce, 765°2; á las seis de la tarde 766°.
La temperatura máxima de 16°6 y la mínima de 6°8.
Tendencia del barómetro, subir.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

PANORAMA

Un francés observador, hablando del tiempo que hace, dice que á juzgar por la temperatura reinante, hará pronto mucho frío desde el caer de la tarde, pues la tarde es una cosa que todos los días cae. El observador francés al augurar cosas tales, se funda en que ese fenómeno que anuncia como probable, sucedió el mil setecientos noventa y seis, un siglo hace, y lo mismo exactamente sucedió cien años antes, pues el citado fenómeno de tal modo se retrae que sólo de siglo en siglo se decide á presentarse. Yo no dudo de que todo lo que dice el francés pase; no dudo de que haga frío por el día en adelante; pero de que sucediera el siglo pasado... ¡diantre! ¡Yo ya del siglo pasado no me acuerdo nada casi!

En Orense, un guasón introdujo un perro muerto, fingiendo que era un cabrito.

Le vieron los guardas, le detuvieron y le decomisaron la mercancía.

Pero no se contentaron los aprensores con decomisarle, sino que les entró la tentación de comerselo el cabrito.

Y, efectivamente, pagaron los derechos; acto seguido, metieron el animal en el horno y se le comieron, sin dejar ni las uñas.

Y después de haberle devorado supieron que lo que habían comido era un respetable can, tal vez muerto á mano airada.

Ahora sólo les falta á esos guardas que les dejen cesantes.

Y realmente lo merecen. Porque han dejado que el perro se introduzca fraudulentamente en sus estómagos.

Dice un periódico que en las cercanías de Oviedo se ha desarrollado entre el ganado vacuno la epidemia llamada el *bregón*, que origina muchas muertes.

Pero será entre el ganado bravo. Es decir, yo creo que el *bregón* sólo atacará al ganado de brega.

Leo:
«Comunican de Zarauz que en la noche de anteayer debió cometerse un robo de 350 pesetas en la carnicería de don Venancio Garate, núm. 47, de la calle Mayor, de dicha villa.

¿Y porqué no se cometió ese robo que debió cometerse?
¡Llegarian los ladrones con retraso!

El general Quesada ha escrito en un periódico de Nueva York, quizá con ortografía, y ha dicho en sus escritos que el general Weyler durante su último mando en Barcelona, mató, para acabar con el anarquismo, 200 hombres, mujeres y niños.

¡Bah, bah! ¿No dice que mató más que doscientos?

Parece mentira que esto lo diga un general insurrecto.

Un cabecilla cualquiera, un simple Periquito Pérez, hubiera dicho que había matado más.

Y hasta hubiera dicho que después de matados, Weyler se había lavado la cara con la sangre de ellos, para fortalecer el cutis.

¡Qué poca inventiva, señor, que poca inventiva! ¡No sé como llegan á generales esos hombres!

Un elefante del Circo Ginetti salió hace días de su jaula, ya dispuesto á hacer una correría, y lanzándose á la calle subió á una casa en seguida. Con la trompa abrió á *trompazos* la puerta, siguió la línea, rompió en el comedor todo, entró luego en la cocina sin andarse en rodeos hizo polvo la vasija. Pero en esto llegó el amo del bicho, al saber la huida y se lo llevó á la cuadra paterna, aunque él no quería. La inquilina de la casa en que hizo esas fechorías el animal, pide al dueño en lemnización crecida. Pero creo que él no pague la indemnización pedida, porque él no tiene la culpa de las cosas ocurridas. Puesto que fué el elefante el que hizo las averías. ¡Con el elefante debe entenderse la justicia!

AMADÍS.

COSAS DE FUERA

Globo para el Polo

El globo de Mr. Andrés con el cual piensa éste explorar el Polo, hállase á punto de quedar listo y en disposición de ser utilizado.

La construcción está para terminar, y á últimos de mes será trasladado á la galería de máquinas, donde se le someterá á las pruebas de impermeabilidad.

Después de esto, Andrés, acompañado de Strindberg y de Eckhojn, que le seguirán al Polo Norte, harán ascensiones preparatorias en París para probar el aerostato, con el cual van á aventurarse en aquellas latitudes.

Composición del humo del tabaco

Trátase de analizar el humo del tabaco y averiguar su composición. He aquí lo que con este motivo dice el «Dingler's Polytechnisches Journal»:

«Casi todas las investigaciones sobre el humo del tabaco son relativas á la presencia de la nicotina en el humo. Vohl y Eulenbur han negado la existencia de la nicotina y han querido explicar el fenómeno de envenenamiento debidas al tabaco por la presencia en el humo de las bases de piridina.

Por el contrario, según Kissling, Heubel, Lebon y otros, el alcaloide está contenido en el humo. Además de la nicotina, se encuentran en él bases de piridina, de óxido de carbono, de hidrógeno sulfurado y de ácido cianhídrico.

En vista de estas indicaciones contradictorias, los profesores de Abelés y Paschkis, de Viena, han sometido el humo del tabaco á un estudio detallado. Hicieron pasar el humo de próximamente 200 cigarrillos habanos por una serie de seis frascos, de los cuales el primero contenía carbonato de sosa; el segundo agua; el tercero ácido sulfúrico diluido; el cuarto agua; el quinto alcohol y el sexto éter. El contenido de los cuatro primeros recipientes mostró un color obscuro, y el de los dos últimos un color amarillo claro. El análisis del contenido de los dos primeros frascos no reveló la presencia del ácido prúsico.»

Reliquias de Luis XVI

Los objetos que, habiendo pertenecido á la familia real de Francia y sido conservados como reliquias por Clery, servidor del rey mártir, iban á ser puestos en subasta por pertenecer á menores, la venta se ha verificado el día 11 en Ronon, dando el resultado siguiente:

La camisa llevada por Luis XVI el 20 de enero de 1793 ha sido adjudicada en 2.860 francos.

El vestido de boda de Mad. Royale, duquesa de Angulema, en 610 francos.

Los cabellos de Enrique V, cortados en 1830, en 301 francos.

Un chaleco del Delfín, en 1.025 francos.

Los cabellos de Delfín, en 500 francos.

La toalla que sirvió para la Comunión de Luis XVI la mañana del día de su muerte, en 1.950 francos.

El adorno, cerradura y llave foriados por Luis XVI, en 520 francos.

El cuchillo de la Reina María Antonieta en la Conserjería, en 875 francos.

Los cabellos de la Reina María Antonieta, en 910 francos.

Los de Mad. Isabel, en 300 francos.

Por último, un traje de paño marrón, llevado en el Temple por el Delfín, Luis XVII, en 2.050 francos.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Triste equivocación

Madrid 16—5:45 m.

(Recibido con retraso)

El «Heraldo» acaba de recibir un cablegrama de la Habana en el que se

comunica un combate entre dos batallones españoles, el de San Quintín y el de Llerena.

La noticia ha producido penosa impresión.

Los heridos han sido recibidos y asistidos por la Orden de los Caballeros Hospitalarios.

Esta desgracia se explica por haber sido atacado primeramente un destacamento de uno de los batallones, sabiendo el grueso de aquél á su defensa.

Dícese que se recompensará á los heridos.

El «Heraldo» reproducirá este cablegrama, comentando la triste equivocación que han sufrido los batallones expresados.

Es indudable que faltan antecedentes que aclararán el contenido de este telegrama.

Situación económica de Cuba

Madrid 16—1:40 t.

La prensa de los Estados Unidos hace un estudio de la situación económica de Cuba y se muestra muy pesimista describiendo la crisis gravísima que atraviesan los agricultores é industriales de aquella isla.

Dice que la producción del azúcar ha ascendido en el año 1895 á un millón de toneladas, pero que en el 1896 no alcanzará ni la octava parte.

Detalles de un combate entre españoles

Madrid 16—5:15 t.

Se ha recibido un telegrama en el que se aclara el cablegrama misterioso recibido esta mañana, dando cuenta del combate librado entre dos batallones españoles.

Dice que el batallón séptimo peninsular tiroteó equivocadamente á las fuerzas del de Llerena en «Caño Marianao».

A las nueve y media de la noche llegó el batallón de San Quintín.

Este al oír el fuego y figurándose que tenía que luchar con los rebeldes les tiroteó, gritando vivas á España y á San Quintín.

Las tropas de Llerena, equivocando estos últimos vítores, creyeron que aclamaban al cabecilla Quidtín Banderas y contestaron al fuego, trabándose rudo combate entre ambas fuerzas españolas, quienes reprodujeron el tiroteo por tres veces, hasta que conociendo su error suspendieron el fuego.

El batallón de San Quintín tuvo doce muertos.

Ambos batallones han tenido más de 70 heridos, muchos graves, entre ellos un capitán.

El general Azcárraga ha conferenciado con el señor Cánovas, dándole conocimiento del telegrama que ha recibido del general Weyler en el que le explica lo ocurrido en el encuentro de los batallones Llerena y San Quintín.

Telegramas de Nueva York

Madrid 16—5:25 t.

Telegrafían de Nueva York que han vuelto á internarse los insurrectos en la provincia de Pinar del Río y que este paso de los rebeldes es un golpe terrible para los planes de las tropas españolas.

Añade que aumenta el número de mujeres que se incorpora á las fuerzas enemigas.

Dicen también que el «The Sun» asegura, en un artículo que publica hoy, que el telegrama atribuido al señor Cánovas, que publicó el «World», sirvió de base en el Senado para la defensa que se hizo en favor de la causa española, no obstante ser completamente falso.

Parece ser que el señor Dupuy de Lome ha confirmado la falsedad.

Encuentro

Madrid 16—6:20 t.

Dicen de la Habana que el batallón expedicionario de España, batió en Aguacás á numerosa partida.

Nuestras fuerzas dispersaron á los rebeldes, quienes abandonaron seis muertos y muchos heridos, armas y otros efectos.

Impresiones de los Estados Unidos

Madrid 16=7 n.

Telegrafían de Lóndres que en los Estados Unidos se acentúan las corrientes de paz y los deseos de concordia con España para resolver la cuestión cubana.

La opinión que domina entre los caracterizados de «sensatos», en la gran República, es la de que se calmará la excitación «jingoista» evitándose así un conflicto entre los dos pueblos amigos.

Las bases del acuerdo que se conviniere serán honrosas para España. Los Estados Unidos negarán su concurso en favor de los insurrectos. España establecerá inmediatamente las reformas votadas para la isla de Cuba. Y se establecerá reciprocidad de relaciones aduaneras entre las Antillas y los Estados Unidos.

Sin noticias.—Encuentro
Madrid 16—8 n.

En telegramas particulares comunican desde la Habana que no se reciben noticias de las últimas operaciones.

Se esperan con ansiedad. Se dice que las fuerzas de los coroneles Hernández e Inclán, encontraron numerosas partidas a quienes batieron.

Estas partidas eran las capitaneadas por los cabecillas Maceo y Quintín Banderas que intentaban correrse hacia Pinar del Río.

Más del combate entre batallones
Madrid 16—8'30 n.

El corresponsal del «Heraldo» en la Habana, dirige otro telegrama ampliando las noticias del combate referido entre los batallones españoles de Llerena y San Quintín.

Dice que una partida acechaba la marcha de una compañía de San Quintín, que estaba mandada por el capitán don Luis Cerezo, que se dirigía a «Caño».

Los rebeldes intimaron la rendición de la compañía, la que contestó haciéndoles fuego.

Entonces, una sección del batallón de Llerena que guarnecía el pueblo, vio llegar a los insurrectos, que avanzaban hacia el poblado y gritaban: ¡Viva Cuba libre!

Los soldados de Llerena rechazan a los rebeldes.

Los de San Quintín seguían avanzando hacia el poblado y fogueando también a los rebeldes.

Los insurrectos, que se hallaban entre dos fuegos, huyeron, y las fuerzas de los dos batallones continuaron el tiroteo.

El arrojamiento de las tropas, que al ver la resistencia de los contrarios cargaron a la bayoneta, hizo que no recordaran el error al oírse desde cerca los gritos de viva España que los soldados pronunciaban.

Hoy muchos heridos, entre los que se encuentra un capitán, a quien se le ha amputado un brazo.

El telegrama oficial
Madrid 16—10'50 n.

En los telegramas oficiales se da cuenta del encuentro de las fuerzas de San Quintín y Llerena.

Dice que el batallón Llerena ocupaba la zona de Punta Brava. En los puntos próximos y con motivo de las correrías de Maceo, se había concentrado la brigada del general Ruiz.

Una partida de rebeldes recorría aquella zona, quemando las fincas.

El jefe del batallón de San Quintín, con tres compañías de éste, marchó con dirección a Caño, reconociendo el ingenio Rosa y sus alrededores, en donde encontró y batió al enemigo.

Un destacamento del batallón de Llerena fogueó por la tarde a una partida, y por la noche, al aproximarse las fuerzas de San Quintín, las tomaron por rebeldes y rompieron fuego contra ellos, los que contestaron en la misma forma, trabándose rudo combate, hasta que los toques de corneta y los vivas a España, deshicieron el error y cesó el fuego.

Resultaron doce soldados muertos y 27 heridos, entre éstos, cinco oficiales del batallón de San Quintín.

Se confirma.—La prensa yankee
Madrid 16—10'55 n.

Telegramas recibidos de Nueva York confirman que ha salido una expedición de veinte hombres sospechosos que llevaban armas y municiones a bordo del vapor «Bermuda», que ha sido despachado legalmente para Veracruz.

La prensa se consagra allí por completo a relatar y comentar los sucesos de la guerra de Cuba, sosteniendo, bajo diversos puntos de vista, la conveniencia de las relaciones de los Estados Unidos con España.

Algunos periódicos afirman que hoy se terminará el debate del reconocimiento de la beligerancia, en las Cámaras americanas; y otros, por el contrario, creen que se prolongará aún algún tiempo.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Sorteo

Madrid 16—4 t.

En el sorteo verificado hoy para destinar jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros a la campaña de Cuba, ha correspondido a los siguientes:

Tenientes coroneles don Luis Urzaiz, don Ricardo Seco, don Luis Abella y don Juan Monteverde.

Comandante don José Toro.

Tenientes don Mannel García, don Luis Ugarte, don Julián Ramón (voluntario), don José Roca, don Francisco Guardiola, don Gabriel Alonso Pereda y don Antonio González.

La Reina acatarrada.—Comentarios
Madrid 16—6 t.

La Reina está acatarrada, por este motivo no ha firmado y sólo recibió al señor Cánovas, con quien permaneció breve rato.

En los círculos se hacen vivos comentarios respecto del accidente ocurrido a los batallones de Llerena y de San Quintín.

Todos deploran tan triste suceso, únicamente explicable por una fatal equivocación.

Castellanos-Castelar condecorado
Madrid 16—5'50 t.

A una pregunta que se le ha hecho al señor Castellanos sobre la operación que se proyecta para arbitrar recursos para la guerra, contestó que se obtendrá el dinero que desea el Gobierno, cualquiera la forma de la operación que sea.

El Gobierno de Francia ha concedido al señor Castelar la encomienda sencilla de la Legión de Honor.

Navarro Reverter.—Los Bancos. Consejo
Madrid 16—7'50 n.

El señor Navarro Reverter ha continuado las conferencias con la comisión del Banco de España para formular el plan de la operación que se proyecta para adquirir recursos para las eventualidades de la campaña.

El señor Gicon, representante del Banco de Castilla, ha prometido contribuir con cuanto pueda, a la operación que se intenta.

El ministro de Hacienda ha solicitado el concurso de los Bancos provinciales y sus respuestas han sido muy favorables.

En el Consejo que mañana celebrarán los ministros, se comenzará a concretar el plan de la operación.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Nafragio.—No hay negociaciones.—Manifestación de sentimiento.

Madrid 17—2'35 m.

(Urgente)

En las costas de Africa ha naufragado el vapor trasatlántico inglés «Marabi», que conducía a su bordo gran número de pasajeros.

Dícese que se han salvado muy pocos de éstos.

El señor Castellano ha desmentido el rumor que circuló asegurando que el Gobierno había entablado negociaciones con los Estados Unidos, con el fin de solucionar el conflicto pendiente.

El señor Azcárraga ha teleografiado al general Weyler manifestándole el sentimiento de la Reina y del Gobierno por el desgraciado accidente ocurrido a los batallones de Llerena y San Quintín.

RODRIGO.

EXTRANJERO

Política italiana.—Se desmiente

Dicen de Roma que algunos periódicos de aquella capital se hacen cargo de las dificultades políticas que surgirán ante las contingencias del porvenir, y atribuyen a caracterizados conservadores el propósito de, ante ciertas eventualidades, alistarse para militar bajo la bandera republicana.

Se niega que sea cierto el rumor propalado de que es posible una inteligencia entre la corte del Vaticano y del Quirinal.

Nadie da crédito a tal rumor, que se considera un «canard».

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 14	Día 15
4 por 100 interior, contado...	63 15	62 90
4 por 100 idem, fin de mes...	63 10	62 80
4 por 100 exterior...	74 05	73 70
4 por 100 amortizable...	76 15	75 80
Cubas 86...	85 90	85 00
Cubas 90...	73 00	72 85
Banco de España...	363 00	362 50
Tabacos...	191 50	191 00
París (vista)...	18 20	19 00
Londres...	29 80	29 95
París...	63 00	62 94

BARCELONA	Día 14	Día 15
4 por 100 interior...	63 10	62 77
4 por 100 exterior...	73 72	73 60
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	85 50	84 50
Cubas del 90...	73 00	72 50
Nortes...	26 20	26 10

PARÍS	Día 14	Día 15
4 por 100 exterior español...	63 00	62 93
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados hoy ante el Notario del ilustre Colegio de esta Corte, don Luis González Martínez, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DEL NORTE
3.400 obligaciones de 1.ª serie
Números 13.901 a 14.000, 26.801 a 26.900, 54.501 a 54.600, 63.801 a 63.900, 67.601 a 67.700, 121.401 a 121.500, 125.401 a 125.500, 134.601 a 134.700, 148.001 a 148.100, 154.901 a 155.000, 159.101 a 159.200, 185.901 a 186.000, 191.601 a 191.700, 241.601 a 241.700, 245.601 a 245.700, 313.501 a 313.600, 334.901 a 335.000, 344.001 a 344.100, 384.101 a 384.143, 410.301 a 410.400, 410.901 a 411.000, 447.901 a 448.000, 455.601 a 455.700, 470.149 a 470.200, 470.801 a 470.900, 471.901 a 472.000, 496.901 a 497.000, 516.801 a 516.900, 573.501 a 573.600, 581.401 a 581.500, 593.701 a 593.800, 594.801 a 594.900, 623.601 a 623.700, 623.201 a 623.300 y 643.701 a 643.800.

1.282 obligaciones de 2.ª serie
Números 10.801 a 10.900, 12.701 a 12.800, 21.601 a 21.700, 27.201 a 27.220, 27.222 a 27.300, 40.301 a 40.400, 53.601 a 53.700, 106.901 a 106.983, 179.901 a 180.000, 190.801 a 190.900, 201.901 a 202.000, 231.001 a 231.100, 233.401 a 233.500 y 255.301 a 255.405.

LINEA DE TUDELA A BILBAO
63 obligaciones de 1.ª serie
Números 6.551 a 6.560, 12.421 a 12.430, 13.213 a 13.215, 14.401 a 14.410, 15.031 a 15.039, 17.241 a 17.250 y 18.861 a 18.870.

149 obligaciones de 2.ª serie
Números 702 a 710, 1.111 a 1.120, 2.521 a 2.530, 4.631 a 4.690, 5.021 a 5.030, 7.231 a 7.240, 7.501 a 7.510, 11.391 a 11.400, 17.801 a 17.810, 19.591 a 19.600, 22.711 a 22.720, 23.341 a 23.350, 33.311 a 33.320, 40.281 a 40.290 y 46.771 a 46.780.

Dos lotes de residuos
Número 412, al que corresponden los residuos número 330, de 60 pesetas; número 295 de 440 pesetas, total 500.
Número 683, al que corresponden los residuos número 1.451, de 430 pesetas.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON
392 obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie
Números 14.701 a 14.770, 36.508 a 36.563, 51.301 a 51.370, 55.801 a 55.900, 82.101 a 82.108, 99.256 a 99.259, 123.212 a 123.243, 133.256 a 133.295 y 137.972 a 137.978.

148 obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie
Números 208.375 a 208.400, 210.901 a 210.908, 226.501 a 226.567 y 231.254 a 231.300.

218 obligaciones de 2.ª hipoteca
Números 8.101 a 8.152, 23.601 a 23.700 y 61.501 a 61.566.

151 obligaciones de 3.ª hipoteca
Números 6.001 a 6.051 y 41.701 a 41.800.

Los poseedores de todas estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de abril próximo, en la forma y puntos que a continuación se expresan:

A. Las de 1.ª y 2.ª serie de la línea del Norte en Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español, a razón de 475 pesetas.

B. Las de Tudela a Bilbao, en Madrid, en los puntos indicados; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Santander, en casa de los señores hijos de Pombó; y en Barcelona, en el Crédito Mercantil, a razón de 500 pesetas, y los residuos, por el valor de cada uno.

C. Las de Asturias, Galicia y León, en Madrid y Barcelona en los puntos mencionados, a razón de 475 pesetas las de 1.ª y 2.ª hipoteca, y a 500 pesetas las de 3.ª hipoteca.

Los portadores de todas estas obligaciones amortizadas que prefieren presentarlas en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección.

Madrid 12 de marzo de 1896.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías,

5 DUROS
CAMA
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CORREA
invita al público a que visite su establecimiento y vea el variado surtido que acaba de recibir en objetos de arte y capricho para regalos.

NOVEDADES EN CAMISERIA
Aparatos para luz eléctrica
SAN FRANCISCO, 11

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno, según el anuncio publicado en los periódicos de esta capital, correspondientes al día 1.º de febrero último, se ha fijado el 1945 por 100 como término medio para la bonificación que ha de abonarse a los cupones de Obligaciones hipotecarias de Cuba, cuyos títulos se hallan depositados ó pignoralos en esta Sucursal, y han sido aquéllos cedidos al Banco por los interesados, según el indicado anuncio; y, en su consecuencia, desde el próximo día 17 se abre el pago de los referidos cupones con la citada bonificación.

Santander 16 de marzo de 1896.
El Secretario,
Angel Mengs.

MR D'HERS
PROFESOR DE LENGÜES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquítismo y escrofúlsimo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA

MAS BARATO QUE EN LIQUIDACIÓN

Para Semana Santa, se ha recibido una numerosa colección de mantillas encaje, siendo su precio tan barato que no tiene competencia.

Por 50 reales mantillas encaje sin costura y desde este precio hasta 25 duros que es lo más rico que se fabrica.

Velos de lo mismo a diez y doce reales.

Velillos y granadinas para mantos, el corte de mantilla, 5 pesetas.

Paños de Lyon, otomanos y brocados, gran moda, a precios baratísimos.

También se han recibido más de cien preciosos dibujos en triots negros para vestidos, desde seis reales.

En tiras bordadas mucho surtido y gran rebaja.

RICARDO SOTO
BLANCA, 42

QUINTO ANIVERSARIO

D. ANTONIA RODRÍGUEZ SEÑA
FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1891
SU MADRE
DOÑA JUANA SEÑA CARRIAZO
Falleció el 27 de agosto de 1890
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, 18, en las iglesias de San Francisco y Consolación, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Don Ramón González Revollar, viudo de doña Antonia, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios en sus oraciones.

Santander, marzo 17 de 1896.

OBRAJOR DE CHOCOLATES
SE HACEN MOLIENDAS DE ENCARGO
EXLJID LA VERDADERA MARCA
CESAREO ORTIZ
Hijo de Francisco Rivero 24-11
Los Jardines—Velasco, 5

ALUBIAS buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado, desde 6 a 15 pesetas arroba; lentejas nuevas; maíz del país; vinos puros de mesa, y vinagre de la Nava; desde el día 15 al 30 de marzo se liquida una partida de botellas de Jerez, Moscatel y Manzanilla, clase superior, a precios muy baratos. 15-3

EUSTAQUIO CUBERO
ARCOS DE BOTIN, NÚM. 2.

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS
El Bálsamo de Santa Agueda y pezomera (Valerius) que acompaña a este eficaz medicamento. DE VENTA EN SANTANDER 20m13
Droguería de Felices, calle de Beceido.

SE ALQUILA
un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a13

MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES
Hay grandes partidas a precios arreglados. Dirigirse a md

DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

ACADEMIA PREPARATORIA
DEL T. C. DE INGENIEROS D. V. CEBOLLINO
JACOMETREZO, 66, 2.º

CARRERAS MILITARES Y DE DERECHO

Se empieza curso para la convocatoria de noviembre. Sa2

En el taller de carpintería de DOROTEO ALCALDE, Daoiz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, a 0,50, 0,65, 0,75 y 0,80 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas, doble precio de 6.

Castaña, a 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a18

Por cesación de comercio
se realizan todas las existencias de géneros de novedad y artículos en general de la casa

BALDOMERO GARCIA
Calle de la Blanca, núm. 19

Para la presente semana ponemos a la venta grandes cantidades de bolantes, ricos bordados en todos anchos, y todos los tejidos en general, así como también 220 impermeables con 75 por 100 de rebaja.

Se liquidan, a la vez, 650 libros de misa, forma Regente, a menos de la mitad de su precio. Los hay preciosos en piel de Rusia, Australia y Cooodrilo.

En tan grande cantidad los hay de *Semana Santa* (especiales para hombre). Horas Divinas, Meditaciones para la Santa Misa, visitas al Santísimo, Eucologio Romano y otros títulos, impresos en diferentes tipos de letra, ó sea desde la gruesa a la pequeña más usuales; y en Ternos con su estuche grandes fantasías para regalo.

Todos estos libros tienen 65 por 100 de rebaja por ser artículo de época fija, y los hay desde 75 céntimos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

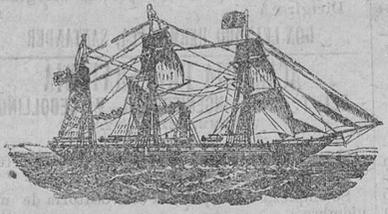
Vernera y Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30. tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

en capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán ca la cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glases negros desde.	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde.	5 pesetas.
Surachs negros. »	1'75 »	Ratsimires »	5,50 »
Faïlles id. »	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde.	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS
JUAN ARANDUY Y C.ª
 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
 COMPAÑIA, N.ºM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
LECHE ESTERILIZADA LABORATORIO QUÍMICO LOPE DE VEGA, 15

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!
¡A CASARSE, A CASARSE!
 TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conial y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosá!!!
 ¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17
MANUEL LAINZ

BAZAR DE SAN FRANCISCO
PRECIOS
 Vajillas floreadas completas, para 12 personas, a 60 pesetas.
 Idem decoradas, porcelana, para 12 personas, a 110 pesetas.
 Juegos lavabo, nuevos modelos, desde 15 pesetas.
 Juegos café, porcelana, para 12 personas, a 15 pesetas.
 Platos blancos, reforzados, a 2'10 pesetas docena.
 Platos filete, reforzados, a 3'25 pesetas docena.
 Platos blancos, porcelana, dobles, para fondas y hoteles, a 10 pesetas docena.
 Carteras y petacas, desde 1 peseta.
 Vasos finos para agua, a una peseta.
 Vasos finos para vino, a 75 céntimos.
 Vasos corrientes, a 1'50 pesetas docena.
 Macetas mayólica, a 4'50 par.
 Escupidoras desde 80 céntimos una.
 Palmatorias desde 30 céntimos; jarras cristal fino, para agua, a 1'25; cepillos para ropa, desde 40 céntimos.
 Velas finas, colores, para piano, a 75 céntimos.
 Guarda comidas, desde 4 pesetas.
 Todos los demás artículos guardan relación con la baratura de precios.
ENTRADA LIBRE
 Camas y colchones a precios de fábrica

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
 FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888
 El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
Depositario: Doctor MONTAÑÓN
 HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE
 Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.
LOS ENFERMOS QUE
 sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

RESTAURADORAS
 FORMIGUERA con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de los éptemeades crónicos del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas debiles.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

ENOLATURO ZARZA-COSTAS
 que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urimarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO
 HOMEÓPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde
DOCTOR GIFFRÉ
 Compañía, 22, segundª